

TRIBUNA

2008: año contra la violencia de género

JOSÉ ANTONIO ÁVILA

Presidente del Consejo Valenciano de Colegios de Enfermería (CECOVA)

La violencia contra la mujer es quizá la más vergonzosa violación de los derechos humanos, que no conoce de límites geográficos, culturas o riquezas. Y, mientras continúe, no podremos afirmar que realmente se ha avanzado hacia la igualdad, el desarrollo y la paz". Permítame que tome prestadas estas palabras del ex secretario general de la Organización de Naciones Unidas (ONU), Kofi Annan, para iniciar este artículo que tan sólo pretende poner a disposición de la sociedad la capacitación profesional de la Enfermería para contribuir, desde nuestro compromiso, a terminar con lo que, según la ONU, es el crimen encubierto más frecuente en el mundo: la violencia contra las mujeres.

Hay estudios que estiman que entre el 20% y el 60% de todas las mujeres del mundo han sufrido violencia física a manos de su pareja u otro miembro de su familia. No existe zona geográfica en el mundo donde no haya o se produzca la violencia doméstica; es, por tanto, un problema universal. En nuestro país las cifras son alarmantes: todos tenemos en la memoria el que ya se conoce como "Martes negro" de la violencia de género, día en el que cuatro mujeres fueron asesinadas en Cádiz, Madrid, Valencia y Valladolid. Ya son 20 el número de víctimas mortales en lo que va de año en España. A lo largo de 2007, fueron 99.

Aunque la estadística confirma que en España una mujer pierde la vida cada tres días por culpa de la violencia machista, hicieron falta cuatro muertes en apenas 24 horas para que los partidos políticos reaccionaran e incluyeran esta lacra social en los mítines. Se ha reabierto el debate sobre

la utilidad de las medidas legales, de la Ley Integral contra la violencia de género... Un debate que es necesario pero que deberíamos alejar de la áspera pugna electoral y que deberíamos comenzar por aumentar la concienciación social sobre un problema que, lejos de moderarse, va a más. Porque el alcance de la violencia ejercida contra las mujeres es enorme y las consecuencias no sólo las sufren ellas, también sus hijos, su familia y la sociedad en su conjunto.

Si abordamos el aspecto legal, hacen falta más recursos económicos y humanos: reforzar los instrumentos judiciales y policiales de prevención y de reacción ante amenazas, intentar que haya más agilidad en las respuestas... Pero también es necesario adoptar medidas eficaces en el terreno social y educativo, pues queda mucho por hacer en el campo de la educación y la concienciación contra los hábitos machistas que todavía perviven en la sociedad española. Es necesario actuar antes de que se genere el problema, se normalice y, finalmente, se desencadene un drama que se reproduce con una frecuencia tan excesiva como sangrante.

Y, en ese esfuerzo educativo y de prevención, de entre los diferentes colectivos profesionales que tienen que implicarse en la violencia de género, la Enfermería juega un papel prioritario. En un porcentaje superior al 90%, los profesionales de Enfermería son mujeres lo que permite un mayor nivel de complicidad con las víctimas, también mujeres. Nuestra actuación profesional, tanto en atención primaria como en atención especializada, nos sitúa cerca del paciente y, por tanto, nos sitúa de manera privilegiada en la prevención



de actuaciones violentas, en la detección del maltrato y en el cuidado de la mujer víctima de la violencia. Con una formación adecuada, los enfermeros podemos contribuir a la solución de este problema en su fase inicial: cuando los malos tratos se están generando.

Es el compromiso que nos hemos marcado desde el CECOVA (Consejo de Colegios de Enfermería de la Comunidad Valenciana): sensibilizar a los enfermeros en la lucha contra la violencia de género y darles las herramientas adecuadas para la detección de

posibles casos. Por la situación de vulnerabilidad que tiene la mujer, tenemos que ser capaces de estar alertas y detectar los signos (heridas, traumatismos, hematomas, etc.) y los síntomas (angustia, temor, baja autoestima) para atenderlas adecuadamente y evitar situaciones graves e, incluso, la muerte de las mismas. Por ello, el CECOVA ha designado 2008 como Año de la Enfermería contra la Violencia de Género, un compromiso que viene respaldado por diversas actuaciones que se desarrollarán en el marco de una campaña institucional, para lo que se contará con la coordinación y participación de los tres colegios profesionales (Valencia, Alicante y Castellón).

Pero no vamos a quedarnos únicamente en el desarrollo de una campaña informativa. Los enfermeros vamos a dar un paso más: estamos elaborando un protocolo de actuación para la detección de malos tratos y la atención a la víctima, que será herramienta de trabajo fundamental para los enfermeros y contemplará acciones específicas para mujeres inmigrantes quienes, debido a factores culturales, se encuentran en una situación de especial vulnerabilidad. Este protocolo se verá reforzado con cursos de formación que servirán para reforzar la capacitación profesional de enfermero.

Las enfermeras siempre han luchado por erradicar la violencia de cualquier tipo y somos conscientes de que la Enfermería es clave en su detección y tratamiento. Por eso queremos dar hoy un paso al frente y sumar nuestros recursos para lograr atajar la violencia contra las mujeres y poner punto final a un coste inasumible para una sociedad avanzada y democrática.